



REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.

Municipalidad de Pimienta, Cortes

TELEFONO: (504) 2650-2180



CONSTANCIA

El suscrito **Director del Departamento Municipal De Justicia**, por medio de la presente hago constar que durante las actividades del mes de mayo año 2020, no se registró ninguna ordenanza Municipal con relación a la Emergencia COVID-19.

Para los fines que el interesado estime se le extiende la presente constancia en el **Municipio De Pimienta, Cortes** a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil Veinte.




José Dionicio García
Director Municipal De Justicia